

Ministro de Defensa responde a polémica por plan para erradicar cultivos con glifosato

Síntesis y comentarios. 11 de abril de 2025.

Por: Darío González Posso – Investigador de INDEPAZ

¿Cuál es hoy el centro de esta polémica?

No es el único punto, pero el tema gira en este momento alrededor del empleo del Glifosato de nuevo en Colombia, para fumigar los cultivos de coca, a través -dice el ministro Pedro Sánchez-, del “programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos”. El ministro aclara que no se reactivará la aspersion *aérea* con glifosato. Pero esto no cambia la esencia del problema. Se reactiva el PECAT, una estrategia complementaria a la sustitución. PECAT significa *Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersion Terrestre*.



Este “programa” fue utilizado por Gobiernos anteriores como parte del intento por reactivar las fumigaciones con Glifosato; suspendidas legalmente desde 2015 después de múltiples alertas sobre sus riesgos, con base en el *principio de precaución* ambiental y la protección de la salud humana.

La utilización del Glifosato está prevista ahora bajo el supuesto de la aceptación “*voluntaria*” del campesino cultivador; es un complemento de la erradicación manual; según el ministro, para acelerar la erradicación y la sustitución. Que dicha fumigación sea *terrestre* ahora y no *aérea* como antes no modifica en nada los efectos dañinos del producto utilizado. Parece que regresamos a discusiones de años atrás que parecían superadas. Lo mismo sobre la legitimidad del uso de una sustancia proscrita en otros países, pero que en Colombia -aduce el ministro-, “se emplea en la agricultura”, es legal y tiene “licencia ambiental”.

Sin duda, este hecho responde a las presiones del Departamento de Estado de Estados Unidos que exigen resultados, ante un incremento en la producción del 53% y de la superficie sembrada con coca que llega a 253.000 hectáreas, según informe de la ONU.

¿Qué dice textualmente el ministro?

Hay entrevistas disponibles en Internet con la voz del ministro Pedro Sánchez. Sugerimos escucharlas completas. Incluimos a continuación algunos enlaces (link):

“Ministro Pedro Sánchez anuncia que vuelve aspersion con glifosato para combatir narcotráfico”. 9 de abril de 2025.

https://www.youtube.com/watch?v=uKhj2DWZWpk&ab_channel=NoticiasCaracol

“Ministro de Defensa responde a polémica por plan para erradicar cultivos con glifosato”. 10 de abril de 2025

https://www.youtube.com/watch?v=3tmIW7_QwWQ&ab_channel=NoticiasCaracol

Según las noticias del 9 de abril de 2025, ya hay un proceso firmado por el ex ministro de defensa Iván Velásquez, también por la policía antinarcóticos, y bajo la aprobación del

Ministerio de defensa se ha iniciado, tanto la contratación de las personas que se dedicarán a la erradicación manual, como la contratación de los agroquímicos. Se espera que a partir del segundo semestre de este año inicie la aspersión con Glifosato de manera terrestre.

Que se va a emplear únicamente en cultivos que no superen los 1.5 hectáreas, dice el ministro de la Defensa, a propósito de la pregunta sobre por qué el gobierno nacional “cambió” de opinión, pues el presidente Gustavo Petro desde sus propuestas de campaña dijo que no se utilizaría. Explica el ministro que la alta violencia por parte del ELN y el incremento sustancial de los cultivos ilícitos en el país, incidieron en esta determinación.

“El señor presidente de la república -dijo el ministro-, lo ha manifestado siempre que lo que menos quiere el gobierno nacional es el empleo de glifosato, y nosotros por eso estamos avanzando más fuerte en la otra línea, que es en la sustitución de cultivos ilícitos, sin embargo por compromisos ya adquiridos, por decisiones que ya se habían hecho, vamos paralelamente avanzando hasta ahora en un proceso de contratación, etcétera, que esperamos ojalá sea, que funcione también la sustitución, que no sea necesario de emplear este método, pero al igual que el bombardeo, son herramientas disponibles, son herramientas legales, son herramientas estratégicas que simplemente se emplearán según la dinámica que vayamos avanzando”.

De la entrevista del 10 de abril:

Según el ministro, se va a acelerar el proceso de erradicación con el Glifosato, lo cual -dice-, “es netamente concertado con las comunidades, de manera voluntaria”. Sobre cuánto lo acelera, responde: “Siete veces”. Más adelante sobre el uso del Glifosato, reitera: “Y el gobierno le dice, ah, bueno, aquí está esta opción y la podemos acelerar con una fumigación manual terrestre que le acelere y le ayude al campesino a transformar su territorio”.

“El gobierno nacional le apuesta a esa sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y que esa sustitución se puede dar con mayor rapidez empleando una herramienta (se refiere al Glifosato), que es totalmente legal, que tiene licencia ambiental, está disponible y es lo que el presidente también ha dicho, es voluntaria con la comunidad”.

“Lo que vamos a avanzar es en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, que una herramienta sea apoyar al campesino en esa erradicación voluntaria con glifosato, se va a concertar hoy allá en el Catatumbo”. Y explica que la erradicación manual se combina con el Glifosato, “a través de la decisión voluntaria de los campesinos de erradicarlo, ya sea o manualmente o apoyados con el PECAT, si ellos a bien lo estiman conveniente”. Ya dijimos que PECAT significa erradicación mediante aspersión química *terrestre*.

Una y otra vez insiste el General que la aspersión terrestre “es simplemente una opción”. Explica que ahora para el Catatumbo “obviamente hay un proceso precontractual hasta ahora, que se está montando, entonces hay que esperar los términos de ley, que creemos que alrededor de mayo, junio, digamos, ya tengamos todo este proceso concretado”. Y agrega: “Mientras tanto, pues está la disponibilidad de hacerlo manualmente, pero la idea es acelerar, que genere un impacto más rápido. Nuestro compromiso es absoluto por derrotar el narcotráfico, es que es absoluto, no es por erradicar una mata, es por transformar territorios”. Todo “bajo el programa que ha dicho el señor presidente de la República de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos”.

¿Qué responde a esto el presidente Gustavo Petro? Decimos en nota anterior: “mientras Pedro Sánchez, su ministro "civil" de defensa, confirma el proceso de contratación del químico glifosato por \$ 7.700 millones para la erradicación forzosa de cultivos de coca, el presidente lo desmiente desde Honduras porque su prioridad -dice-, es el pago de un salario mínimo mensual por la erradicación voluntaria de cultivos por los campesinos. Aunque aplaudimos ese jalón de orejas, Petro no debería mostrarse tan sorprendido” (Puyana y González, 10.04.2025).

Este debate viene de ante y va para largo, de cara a las elecciones del 2026:

El PECAT, programa de erradicación terrestre con Glifosato, es autorizado en Colombia porque, a diferencia de la aspersión aérea, se argumenta que su aplicación es puntual, controlada y supuestamente menos riesgosa para la salud y el ambiente. No está cubierto por la suspensión del Consejo Nacional de Estupefacientes CNE y de la Corte Constitucional. El 14 de mayo de 2015 el CNE suspende el uso del glifosato en las operaciones de erradicación aérea de cultivos ilícitos. Esta decisión se basa en la clasificación del glifosato como “probablemente cancerígeno” por la Organización Mundial de la Salud y en el *principio de precaución* ante los posibles riesgos para la salud humana y el medio ambiente. En la Sentencia T-236 de 2017, la Corte Constitucional establece condiciones estrictas para cualquier reanudación de la aspersión aérea con Glifosato, que incluyen la *consulta previa* y la *licencia ambiental*.

Quienes defienden el PECAT desde el Gobierno argumentan que su aplicación no necesita una *licencia ambiental* porque se considera “una actividad menor”, similar al uso agrícola corriente del Glifosato. Esto ha sido cuestionado por organizaciones sociales y ambientales.

Por hacerse de forma localizada, el Estado ha pretendido eludir la *consulta previa*, pero comunidades indígenas y afrodescendientes han alegado que igual se vulneran sus derechos fundamentales, ya que el impacto sigue existiendo. Organizaciones como Indepaz, Dejusticia y el Movimiento Nacional de Cultivadores han pedido su suspensión por los mismos riesgos que motivaron la suspensión de la aspersión aérea. Pues además de aplicarse sin *consulta previa* en territorios étnicos, hay efectos documentados en salud, como intoxicaciones y daños a cultivos lícitos.

“El PECAT tuvo su piloto en 2016 y siguió operando hasta el 2024 asperjando 153 mil hectáreas en 9 años. El máximo histórico asperjado en terreno ha sido en el 2020 y 2021, en plena pandemia; el gobierno de Gustavo Petro disminuyó su ejecución: mientras que en el 2022 fueron destruidas 26 mil hectáreas, en el 2023 se hizo esto con 4,487 y en el 2024 se suspendió definitivamente” (Ciro Estefanía, 2025). Ahora, en 2025, el PECAT se reedita.

Reiteramos: en el contexto del conflicto en Colombia, es *guerra química*, que contradice principios del Derecho Internacional Humanitario, como en gobiernos anteriores. Guerra que sus defensores proponen continuar, como parte de sus banderas de cara a las elecciones del 2026.

En el gobierno actual hay un retroceso, en contradicción incluso con las expectativas de *cambio*, generadas en las campañas electorales. Repetir estrategias como el uso del Glifosato, así sea terrestre, además conduce al fracaso y puede contribuir a la derrota electoral. Por nuestra parte decimos: el respaldo al mandato popular, definido con el voto en el 2022, incluye la crítica razonada y el disenso que entendemos como derechos democráticos irrenunciables.

Referencias:

Ciro Estefanía, Erradicación y sustitución: duplas por superar, 2025.

<https://www.pares.com.co/post/erradicaci%C3%B3n-y-sustituci%C3%B3n-duplas-por-superar?s=08>

González Leonardo <https://x.com/leonardonzalez/status/1910029060979179977?s=48>

González Leonardo

<https://x.com/leonardonzalez/status/1910336658966294850?t=N773k0E8Y4e3HrXx9Z2ZJ%20g&s=08>

Puyana Aura María, González Darío, Retorna la Guerra química.10.04.2025

<https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2025/04/Ultima-hora-Retorna-la-guerra-quimica.pdf>